



MAT.: AUTORIZA PERMISOS CON GOCE DE REMUNERACIONES A FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO, 16 NOV 2020
DECRETO: Nº P 2252



VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. No. 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A. Nº 4.690 de fecha 15.09.2015, Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
9. D.A. Nº 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2020.
10. D.A. Nº 2.841 de fecha 13.12.2019, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2020.
11. Solicitudes de permisos con goce de remuneración, emitidas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y el Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorícese Permiso con goce de remuneración a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
María Elena Abarca Vera	01 día	23/12/2020
	01 día	28/12/2020
	01 día	30/12/2020
Beatriz Arcaya Tapia	01 día	23/12/2020
	½ día	24/12/2020
	03 días	28/12/2020 hasta 30/12/2020
	½ día	31/12/2020
Constanza Bastias Molina	01 día	24/11/2020
Alexander Beltrán Bautista	05 días 1/2	17/12/2020 hasta 24/12/2020
Isabel Cecconi Correa	05 días	30/11/2020 hasta 04/12/2020
Elizabeth Cortes Zambra	03 días	09/12/2020 hasta 11/12/2020
Tania Corvalán Aranda	½ día	24/12/2020
	02 días	28/12/2020 y 29/12/2020
	½ día	31/12/2020
Nicole Diaz Meza	1/2 día	30/11/2020
	½ día	24/12/2020
	½ día	31/12/2020

FUNCIÓNARIA (O)	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
Paulina Duran Sanchez	½ día 01 día ½ día	11/11/2020 07/12/2020 24/12/2020
Lucila Fuentes Azocar	01 turno	20/11/2020 hasta 21/11/2020
María José García Díaz	01 día ½ día	07/12/2020 24/12/2020
Marcia Huentro López	½ día	27/11/2020
Laurita Núñez Berrios	06 días	16/11/2020 hasta 23/11/2020
Katty Ojeda Guerrero	01 día 01 día 01 día	07/12/2020 14/12/2020 21/12/2020
Dulkamara Rojas Águila	06 días	02/12/2020 hasta 10/12/2020
Alejandra Vargas Soto	01 día ½ día ½ día	07/12/2020 24/12/2020 31/12/2020
Soledad Yañez Cordero	01 día 01 día	11/12/2020 14/12/2020
Geraldine Diéguez Schemmle	02 días	16/11/2020 y 17/11/2020
Isabel Valdebenito	01 día	13/11/2020

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



16 NOV 2020
2252



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

